Dirigido el [illegible] de
[illegible] del [illegible]
que para esta ciudad [illegible] la
de [illegible] en la
atención [illegible] por [illegible] a su
[illegible] de Alicante y luego
lo llamó como lo [illegible] de liberar
que esta ciudad se halle con la [illegible]
para nombrar persona con su Poder en la ciudad de
Alicante para acogerse como [illegible] lo que habría [illegible]
Vecinos cuio termino de [illegible] executado [illegible]
pocos dias se dió a esta ciudad en los quales [illegible]
[illegible] las urgencias y dependencias [illegible]
que han [illegible] embarazado el Poder
principiar dicho repartimiento no obstante que [illegible] de la
escrivir a Don Blas de Morales Administrador de la
salina de este Reyno [illegible] con dichas
[illegible] de que mande al administrador que tiene en esta
[illegible]
Ciudad entregue en ella la sal de su acopio [illegible]
do [illegible] ver [illegible] estos Vecinos
el aumento de precio [illegible]
los años antecedentes, y [illegible]
ciudad demandar [illegible]
para que sus Vecinos forasteros [illegible]
resentaren, en cuia Inteligencia [illegible] que los [illegible]
la Infante [illegible] Acuerdo [illegible] principia en [illegible]
[illegible] dependencias [illegible]
presente año [illegible] a Don Blas de Morales pidiendo [illegible]
que en consequencia [illegible]
[illegible] conveniencia [illegible] en ella
[illegible] en esta ciudad la entregue [illegible]
como lo a practicado en los años antecedentes franqui
ando a estos vecinos el Beneficio del coste [illegible] por lo
como lo a executado en los años antecedentes [illegible]
que esta ciudad le da muchas gracias [illegible]
tenerse noticia que en las ciudades de Alicante
y otras Maritimas [illegible]
casiones que [illegible] a sus puertos [illegible]
[illegible] para [illegible] esta ciudad
aprovechando [illegible]
[illegible] Alicante

[illegible] Don [illegible]
[illegible] también [illegible]